

A fin de incentivar a la ciudadanía que postule un texto sobre lo acontecido en materia electoral y cultura política-democrática, el Instituto Electoral del Estado de México invita a participar en el XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político, recordando que el 29 de julio es el último día para presentar los trabajos, destacó Fatima Pichardo Mendoza, Subjefa Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM.

Mencionó que se trata de una convocatoria que se emite cada año, en la cual se pueden recibir trabajos de todos los estados de la República, de manera electrónica en la dirección: certamenxxv@ieem.org.mx.

Añadió que, existen 3 categorías de participación: Tesis de posgrado, Tesis de licenciatura y Ensayo político, cuyos requisitos se pueden consultar en el apartado "Eventos y convocatorias" alojado en la página electrónica www.ieem.org.mx.

Últimos días para participar en Certamen de Investigación y ensayo político del IEEM

Explicó que en el caso de postular algún trabajo en la categoría de Tesis de licenciatura o la de Posgrado se deberá contar con el Título del grado académico respectivo y para el Ensayo Político, que es un trabajo más sencillo podrá surgir de la preparación de tesis.

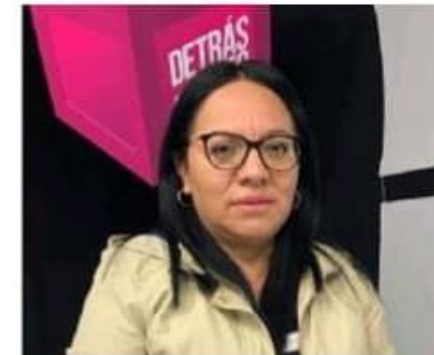
Refirió que los trabajos deberán ser inéditos y originales, cumplir con el formato que establece la Convocatoria como es letra Arial 12, interlineado de 1.5, contener bibliografía y anexos. Las que participen en la categoría de Ensayo Político deberán tener una extensión mínima de 20 cuartillas y máxima de 30, por lo que se refiere a las categorías de tesis, no tiene una extensión específica.

Asimismo, agregó que pueden presentarse los trabajos en coautoría, dos

personas máximo y únicamente se podrá concursar con un trabajo y en una categoría.

La Subjefa Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral comentó que ningún texto deberá contar con datos personales, ni información identificable, esto para que no influya en la calificación y garantice la imparcialidad en el jurado.

Señaló que los trabajos deberán ser descriptivos o comparativos cuyos temas que se podrán abordar son enunciativos más no limitativos tales como: candidaturas independientes, cultura política y ciudadanía, debates políticos y medios de comunicación, temas de género, de justicia electoral, violencia política contra las mujeres en razón de género, participación ciudadana, alianzas



electorales, cultura política indígena y voto en el extranjero.

Destacó que las investigaciones serán evaluadas por un jurado calificador aprobado por el Comité Académico, que tomará en cuenta su aportación académica, al fortalecimiento del sistema democrático, contenido, metodología y desarrollo. Los autores de los 3 mejores trabajos de cada categoría, recibirán un premio económico y un reconocimiento.

Vigente XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político del IEEM

A fin de incentivar a la ciudadanía a que postule un texto sobre lo acontecido en materia electoral y cultura **política-democrática**, el Instituto Electoral del Estado de México invita a participar en el **XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político**, recordando que el 29 de julio es el último día para presentar los trabajos, destacó Fatima Pichardo Mendoza, subjefa académica del Centro de Formación y Documentación Electoral del **IEEM**.

En entrevista con Ricardo Téllez, para el programa Detrás de tu voto, mencionó que se trata de una convocatoria que se emite cada año, en la cual se pueden recibir trabajos de todos los estados de la República, de manera electrónica en la dirección: certamenxxv@ieem.org.mx.

Añadió que, existen 3 categorías de participación: Tesis de posgrado, Tesis de licenciatura y Ensayo político, cuyos requisitos se pueden consultar en el apartado "Eventos y convocatorias" alojado en la página electrónica www.ieem.org.mx.

Explicó que en el caso de postular algún trabajo en la categoría de Tesis de licenciatura o la de Posgrado se deberá contar con el Título del grado académico respectivo y para el Ensayo Político, que es un trabajo más sencillo podrá surgir de la preparación de tesis.



Refirió que los trabajos deberán ser inéditos y originales, cumplir con el formato que establece la Convocatoria como es letra Arial 12, interlineado de 1.5, contener bibliografía y anexos. Las que participen en la categoría de Ensayo Político deberán tener una extensión mínima de 20 cuartillas y máxima de 30, por lo que se refiere a las categorías de tesis, no tiene una extensión específica.

Asimismo, agregó que pueden presentarse los trabajos en coautoría, dos personas máximo y únicamente se podrá concursar con un trabajo y en una categoría.

Destacó que las investigaciones serán evaluadas por un jurado calificador aprobado por el Comité Académico, que tomará en cuenta su aportación académica, al fortalecimiento del sistema democrático, contenido, metodología y desarrollo. Los autores de los 3 mejores trabajos de cada categoría, recibirán un premio económico y un reconocimiento.